



Perote, Ver; a **16 de agosto de 2021.**

Convocatoria Externa 01/2021-2

El Tecnológico Nacional de México Campus Perote, con fundamento en los "Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el Personal Académico que imparte planes y programas de estudio en los Institutos Tecnológicos Descentralizados", convoca a Personas externas a esta Institución y que cumplan con el perfil solicitado, a presentar **EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA INGRESO POR LAS ASIGNATURA EN LA MODALIDAD DE PAGO POR HONORARIOS** que se ofertan en los diferentes planes y programas de estudio para el periodo agosto 2021-enero 2022, bajo los siguientes,

REQUISITOS:

1. Poseer Título Profesional del grado máximo de estudios concluidos (mínimo licenciatura, preferentemente maestría), expedido por Institución de Educación Superior Oficial o con Reconocimiento de Validez Oficial ante la SEP además de la cédula profesional correspondiente.
2. Que el título de licenciatura tenga por lo menos un año de anterioridad a la fecha del examen de oposición.
3. Cubrir el perfil profesional, de formación y académico solicitado en cada asignatura vacante. Se preferirá el perfil más cercano o posgrado en el área (Ver tabla de materias vacantes).
4. Oficio de Propuesta por parte del S.T.ITSPE dirigido a la Dirección Académica con copia al Departamento de Desarrollo Académico.
5. Presentar como fecha límite el martes 24 de agosto del presente año, en el horario de las 09:00 a 18:00 hrs., en el Departamento de Desarrollo Académico, con el Lic. Oliverio González Guadalupe, la documentación que a continuación se detalla:
 - a. Solicitud para el examen de oposición (<https://forms.gle/oueJ1BK9qwGU47UX7>.) debidamente requisitado.
 - b. Currículum actualizado con fotografía y con la documentación descrita en el punto uno de la presente convocatoria.
 - c. Credencial de elector (INE).

Las pruebas que tendrán que presentar los aspirantes serán las siguientes:

1. Entregar carta de exposición de motivos y/o interés, dirigida a la Directora Académica DCI. Fabiola Sandoval Salas, en donde explique el interés de impartir las materias solicitadas, entregando de manera impresa y en una cuartilla y media como mínimo.
2. Crítica escrita del programa de estudios de la materia(s) a concursar (mínimo 2 cuartillas), por lo que se les pide que tomen en cuenta especialmente este punto, ya que no se considerará ninguna crítica que no cumpla con el requisito estipulado.
3. Exposición oral de un tema del programa de estudios, seleccionado por el Departamento de Desarrollo Académico (15 minutos máximo).



4. Para esta edición del concurso, por motivos de Contingencia (COVID 2019), los documentos se recepcionarán en formato PDF en el formulario: <https://forms.gle/1krYQ2ieJhzLWmYP8>, perfectamente organizados como si fuera una carpeta impresa.

LINEAMIENTOS:

- I. La validez de los documentos presentados será calificada por la Comisión Dictaminadora.
- II. Las evaluaciones de oposición se llevarán a cabo el jueves 26 y viernes 27 de agosto 2021, mediante sesiones programadas de la Plataforma ZOOM y MEET, según rol que emita la Comisión Evaluadora y que será publicada en el panel de avisos de la Institución a través del departamento de Desarrollo académico y al correo electrónico de los interesados.
- III. Los programas de estudios de las asignaturas a oponerse deberán ser solicitados al Departamento de Desarrollo Académico.
- IV. No haber participado en más de dos procesos previos con resultados no suficientes en sus evaluaciones de oposición.
- V. La contratación para cada una de las asignaturas concursadas estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria y del personal interno que pueda cubrir las asignaturas vacantes.

A continuación, se enlistan las materias vacantes para oposición:

MATERIAS VACANTES

De Ciencias Básicas

SEM.	MATERIA	CLAVE RET	PERFIL REQUERIDO.
1°.	Cálculo Diferencial	ACF-0901	Todas las ramas de la Ingeniería.
3°.	Ecuaciones Diferenciales	ACF-0905	
3°.	Álgebra Lineal	ACF-0903	

Ingeniería en Industrias Alimentarias

SEM.	MATERIA	CLAVE RET	PERFIL REQUERIDO.
1°.	Química Inorgánica	ALF-1022	Ing. En Alimentos, Industrias Alimentarias, Ing. Químico, Ing. Bioquímica con posgrado en el área de Alimentos.
5°.	Gestión de la Calidad e Inocuidad	ALC-1011	
7°.	Tecnología de Cereales y Oleaginosas	ALM-1025	
5°.	Microbiología de Alimentos	ALM-1016	



Ingeniería industrial

SEM.	MATERIA	CLAVE RET	PERFIL REQUERIDO.
1°.	Dibujo Industrial	INN-1008	Ing. Industrial o Ing. Civil.
5°.	Administración de Proyectos	INR-1003	
9°.	Análisis de Infraestructura Industrial	CPM-1906	

Ingeniería Informática

SEM.	MATERIA	CLAVE RET	PERFIL REQUERIDO
1°.	Fundamentos de Programación	AEF-1032	Ing. Informático, Licenciado en Informática, Licenciado en Sistemas Computacionales Administrativos.

Ingeniería en Energías Renovables

SEM.	MATERIA	CLAVE RET	PERFIL REQUERIDO
1°.	Fuentes Renovables de Energía	ERF-1013	Ing. Mecánico-Eléctrico, Ing. Mecánico o Ing. Eléctrico, Ing. En Energía Renovables y con posgrado en el área de Energía.
3°.	Tecnología e Ingeniería de Materiales	EFR-1031	
5°.	Mecánica de Fluidos	ERF-10019	
5°.	Circuitos Electrónicos II	ERF-1006	
5°.	(Máquinas Hidráulicas)	ERF-1017	

Ingeniería en Electromecánica

SEM.	MATERIA	CLAVE RET	PERFIL REQUERIDO
5°.	Máquinas y Equipos Térmicos I	EMC-1018	Ing. Mecánico-Eléctrico, Ing. Mecánico o Ing. Eléctrico, Ing. En Energía Renovables y con posgrado en el área de Energía.

NOTA ACLARATORIA:

Los resultados serán inapelables y se entregarán a cada concursante bajo dictamen favorable o no favorable en la cuenta de correo registrada por el Aspirante.

Es importante hacerles de su conocimiento, que las horas asignadas para dichas materias aplicarán para el semestre agosto 2021-enero 2022, bajo los lineamientos establecidos por el Departamento de Personal.

ATENTAMENTE



ANTONIO JANOARY ALEMÁN CHANG
DIRECTOR